

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y
OTROS DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE SERCOTEC DE LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° ID N°1099-5-LE24

En Arica, con fecha 27 de agosto de 2024, don Carlos Martínez Vega, Director Regional de la Región de Arica y Parinacota de Sercotec, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, en la Ley de Compras y su Reglamento, a las disposiciones del procedimiento sobre Instructivo de Contrataciones y Adquisiciones de Sercotec, establecido mediante Resolución Interna N° 10.257, de 30 de Septiembre de 2022, de la Gerenta General de Sercotec y en consideración al Acta de Evaluación de fecha 13 de Agosto 2024, procede a adjudicar el servicio, al siguiente Oferente:

- Nombre: SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y ECOLÓGICO AYCA CORNEJOS SPA
- RUT.: 76.818.695-2.
- Monto: hasta la suma de \$11.305.000.-, IVA incluido.

Los fundamentos que la Comisión de Evaluadora tuvo en consideración son los siguientes:

1.- **Factor cumplimiento de requisitos formales:** Cumple con los requisitos formales, presentando oportunamente los antecedentes solicitados, por lo que obtiene nota 100.

2.- **Precio:** El precio se ajusta al presupuesto disponible y según el cálculo (menor precio/precio de la oferta) x 100 / (\$10.710.000/\$11.305.000) x 100 es igual a nota 94,73.

3.- **Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec:** No se han aplicado multas al oferente en los últimos 5 años, contados desde la fecha de cierre de presentación de las ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores, por lo tanto, obtiene nota 100.

4.- **Factor calidad técnica del servicio:** La propuesta cumple con los requisitos solicitados, detallando cada actividad requerida en relación con los servicios diarios, semanales, mensuales y semestrales, así como otras consideraciones, turnos, horarios y ubicación, dotación de personal, insumos y maquinarias especificados en el punto 1 de las bases de licitación, conforme a lo cual, en cuanto a la Calidad Técnica del servicio, la propuesta obtiene una calificación de 80.

5.- **Factor experiencia del oferente:** El oferente incluye 04 facturas detalladas en el Anexo N°3 acreditando Experiencia del Oferente en labores de aseo y mantenimiento en Condominio Parque Parinacota, DR de Arica y Parinacota de Prochile y Empresas de seguridad privada, obteniendo nota 20.

6.- **Iniciativas de sustentabilidad ambiental:** El oferente presenta cuatro Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental según lo indicado en el Anexo N°6. Para el subcriterio de Convenio de reciclaje de papeles, se acredita mediante un convenio de recepción de residuos con la Sociedad V&A SPA. En cuanto al subcriterio de Sello o certificación medioambiental, se presentan certificados de los socios como recicladores de base, emitidos por BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE SA. Para el subcriterio de convenio de desechos tecnológicos, se adjunta un convenio con la empresa Gestor Estratégico Economía Circular Ltda. Finalmente, para el subcriterio de convenio de plásticos, latas y/o vidrio, se incluye un convenio con la empresa Recycling Pet., obteniendo nota 80.

7.- **Desarrollo inclusivo:** El oferente incluye 01 documentación sustentadora para acreditar Desarrollo Inclusivo señalado en el Anexo N°7, en el subcriterio de Equidad de Género adjunta planilla de trabajadores para acreditar que el 50% o más del total de trabajadores son mujeres, obteniendo nota 20.

8.- **Factor mejores condiciones de empleo y remuneración:** El oferente presenta dos puntos bajo el criterio de Mejores Condiciones de Empleo, según lo indicado en el Anexo N°8. Acredita el subcriterio de Pago de Remuneraciones y Cotizaciones al día mediante la presentación del certificado de Previred. El subcriterio de Pago de Remuneraciones superiores en un 20% al mínimo se acredita con la declaración del oferente en el documento. Como resultado, obtuvo una calificación de 60.

Que según consta en el respectivo formulario del portal mercadopublico.cl, la Contratista se encuentra inscrita en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado.

En caso de que no se pueda contratar con el oferente adjudicado o éste renuncie a la adjudicación, se adjudicará según el siguiente orden de prelación, en el evento de que sus ofertas resulten convenientes para Sercotec:

- 1.- S & M GREEN PRO SERVICIOS INTEGRALES SPA, RUT N°77.364.945-6.
- 2.- SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERV. M&E LTDA, RUT N°76.522.434-9.

**Comunicación efectuada en virtud del artículo 21 de la ley 19.886.
Formalizarse a través de la suscripción del contrato correspondiente, previa constitución de la garantía de fiel y oportuno cumplimiento de contrato.**

**CARLOS MARTÍNEZ VEGA
DIRECTOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

